



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME  
DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
DICIEMBRE  
2021

PII PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		19 J0 00 Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México						
Período:		Enero-Diciembre 2021						
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN (3)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (4)	AVANCE FÍSICO % (5)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) (6)				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS (7)	
			ALQUILADO	MODIFICADO	COMMITIDO	DEVENGADO		
	Mejoramiento en el segundo nivel con superficie de 1,115 m <sup>2</sup> en los Juzgados de Ejecución de Sanciones en el Reclusorio Preventivo Norte	14,500,000.00	12,500,000.00	2,498,168.88	10,001,831.12	10,001,831.12	10,001,831.12	NOTA 1: Mediante oficio No. SC/SDI/006776/2021; se comunicó la aprobación del Comité Interinstitucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del D.F. el cofinanciamiento por 10.0 MDP provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública "FASP" y el 2.5 MDP de aportación local al Proyecto: Mejoramiento en el segundo nivel con superficie de 1,115 m <sup>2</sup> en los Juzgados de Ejecución de Sanciones en el Reclusorio Preventivo Norte. Al respecto, se precisa que la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX mediante oficio No. SAF/0513/2020 etiquetó 12.0 MDP para el FASP, debiendo ser 10.0 MDP; lo que conllevó a la aplicación de una reducción líquida de 2.0 MDP a través de la afectación C 19 J0 00 1239, de fecha 12 de marzo del 2021, emitida por el sistema SAP-GRP de la citada Secretaría, del fondo 25P510 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP) 2021 ORIGINAL DE LA URC".
								Nota Aclaratoria 2: A través de las afectaciones presupuestarias números A 19 J0 00 4972 y A 19 J0 00 4973 de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, se realizó la reclasificación de la clave funcional y el tipo de gasto de los \$2,500,000.00 y de los \$10,000,000.00, respectivamente; aprobados por oficio número: SAF/SE/DGP/CEG/2905/2021 emitido por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la CDMX: Se apertura la clasificación funcional. Finalidad: 1 Gobierno Función: 7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Subfunción: 4 Sistema Nacional de Seguridad Pública Tipo De Gasto: Inversión Es importante mencionar, que mediante los oficios números DERF/PP/0026/2021, DERF/PP/0027/2021, y DERF/0468/2021, esta Casa de Justicia, realizó las gestiones ante la citada Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la CDMX para dicha reclasificación.
								Nota Aclaratoria 3: Asimismo, se destaca que el Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2021 y el Anexo Técnico Único 201, fueron formalizados durante el primer trimestre del 2021. Por lo que hace a la Opinión Favorable otorgada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la integración y envío del Expediente Técnico 2021, durante el segundo trimestre del 2021.
TOTAL TSJCDMX		14,500,000.00	12,500,000.00	2,498,168.88	10,001,831.12	10,001,831.12	10,001,831.12	

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS